

**013-2026 - CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL DE COORDINADOR/DATA
MANAGER PARA PROYECTO**

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús convoca una plaza de Titulado Superior (Grado con máster universitario, Licenciado o equivalente), para realización del proyecto “Creación de una nueva Unidad de Investigación Clínica para niños y adolescentes financiada con fondos de la Unión Europea (FondosNextEU) y promovida por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y el Instituto de Salud Carlos III”

Buscamos una persona proactiva, organizada y creativa, con capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares y con experiencia en coordinación y gestión de datos de ensayos clínicos. Será responsable de la organización, entrada y análisis de datos en proyectos de investigación, asegurando su calidad y trabajando en estrecha colaboración con los investigadores.

REQUISITOS

1.- Requisitos mínimos:

- Grado, Licenciado o equivalente en Ciencias de la Salud, Área Sanitaria y/o Biología. *¹
- Master en coordinación, monitorización o gestión de ensayos clínicos
- Experiencia acreditable realizando tareas como coordinador, data entry o data manager en ensayos clínicos.

***¹ Equivalencias en titulación: Licenciados; Ingenieros; Arquitectos; Graduados con Grado >_ 300 ECTS adscritos al Nivel 3 (Máster); Graduados con Máster (>_ 300 ECTS); Diplomados, Ingenieros técnicos y Arquitectos con Máster Nivel 3**

*** Será necesario acreditar los requisitos mínimos solicitados**

*** Será necesario cumplir los requisitos mínimos para proceder a la baremación de los criterios valorables.**

2.- Requisitos valorables:

- Conocimientos en herramientas de análisis estadístico aplicadas a investigación clínica.
- Experiencia en gestión y manejo de bases de datos en proyectos del ámbito sanitario (eCRF, bases de datos clínicas, resolución de queries)
- Experiencia previa en coordinación o gestión de datos en ensayos clínicos pediátricos.
- Inglés medio/alto acreditado

3.- Tareas/funciones a realizar:

- Gestión integral de la entrada de datos en los cuadernos electrónicos de recogida de datos (eCRF), garantizando la calidad, integridad, trazabilidad y confidencialidad de la información conforme a BPC.
- Revisión y resolución de queries en coordinación con investigadores, monitores y promotores del estudio.
- Registro y actualización de pacientes en plataformas de estudios clínicos y bases de datos específicas de investigación.
- Coordinación operativa de visitas de ensayo clínico (screening, inclusión, seguimiento), asegurando la correcta recogida y documentación de datos clínicos y eventos adversos.
- Realización de controles de calidad periódicos para la detección y corrección de discrepancias o inconsistencias en los datos.
- Apoyo en la preparación de documentación para monitorizaciones, auditorías e inspecciones.
- Colaboración con los investigadores para identificar necesidades de datos, facilitar su interpretación y optimizar los circuitos de recogida y explotación de información.
- Participación en iniciativas de mejora de procesos, estandarización y reutilización de datos en el ámbito de la investigación pediátrica.

DEDICACIÓN

La dedicación de la persona seleccionada será a tiempo completo (37,5 horas semanales).

DURACIÓN DEL CONTRATO

Contrato indefinido, en virtud del Art. 23 BIS de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en vigor, para el desarrollo del proyecto de investigación “Creación de una nueva Unidad de Investigación Clínica para niños y adolescentes”

Este contrato está subvencionado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y por la Unión Europea con cargo a los fondos NextGenerationEU, que financian las actuaciones del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR). Expediente UICC24/00044: “Creación de una nueva Unidad de Investigación Clínica para niños y adolescentes”



**Subdirección General de
Evaluación y Fomento de la
Investigación**



Al presente contrato le es de aplicación el artículo 2.2 del Convenio Colectivo de aplicación de “Fundaciones de Investigación Biomédica de las Instituciones Sanitarias Adscritas al SERMAS”, sobre “Personal con aplicación parcial del Convenio Colectivo Marco”. Siendo su salario bruto anual por una jornada completa de 28.772,62 €

BAREMO

· FASE A - Requisitos valorables (60 Puntos en total):

- Experiencia en coordinación y gestión de ensayos clínicos pediátricos (BPC, eCRF, monitorizaciones, gestión de pacientes) **(hasta máximo de 20 Puntos)**
 - Experiencia hasta 1 año: **5 Puntos**
 - Experiencia a partir de 1 año: hasta un máximo de **20 Puntos (5 puntos por cada año adicional)**
- Experiencia en gestión y manejo de bases de datos en proyectos del ámbito sanitario (eCRF, bases de datos clínicas, resolución de queries) **(20 Puntos en total)**
 - Experiencia hasta 1 año: **5 Puntos**
 - Experiencia a partir de 1 año: hasta un máximo de **20 Puntos (5 puntos por cada año adicional)**
- Conocimientos en herramientas de análisis estadístico/Ciencia de datos **(10 Puntos en total)**
- Inglés medio/alto acreditado: **10 Puntos**

*** Será necesario obtener un mínimo de 30 puntos del total valorable para poder aplicar a la FASE B**

· FASE B – Entrevista personal (40 Puntos en total)

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús a la siguiente dirección Rrhh.fibhnjs@salud.madrid.org

En el asunto del e-mail se indicará la referencia: **013-2026 “CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN DE COORDINACIÓN/DATA MANAGER PARA PROYECTO”**

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 20 de marzo de 2026

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

Fecha de incorporación: Inmediata

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Madrid, a 13 de marzo de 2026

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de los datos personales de las personas físicas, la información personal que nos pueda facilitar quedará debidamente registrada e incorporada a los sistemas de tratamiento de datos responsabilidad de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús de Madrid, con la finalidad de tramitar su solicitud o el contenido de su correo. Por tal motivo, si usted no está conforme con el tratamiento descrito, no podremos procesar el objeto o solicitud del mismo. Estos datos personales no serán comunicados a ningún destinatario salvo a aquellos que usted nos autorice o así venga exigido por una ley. Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de algún tratamiento específico, portabilidad, decisiones automatizadas y oposición al tratamiento descrito en la siguiente dirección: delegadodatosfibhnjs@salud.madrid.org. Para el caso de que Ud. precise conocer información adicional sobre el tratamiento de sus datos personales, puede consultar la información adicional en nuestra página web <http://fibhnjs.org/aviso-legal/>.